

108.4
04(ch)
P552

INSTITUTO DE CHILE
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

JULIO PHILIPPI IZQUIERDO

*La estructura social
del
pueblo yámana*

Discurso de recepción del Académico

D. AVELINO LEON A.

980.4276
P552
s.f.

EDITORIAL UNIVERSITARIA

LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PUEBLO YAMANA

Señoras y señores:

Aún está la ciencia muy lejos de poder reconstruir la evolución exacta del hombre. Hallazgo tras hallazgo aportan luz en el pasado de esta notable creatura pero a menudo obligan a rever y desechar construcciones que parecían ya asentadas.

De la idea simple de una evolución lineal de las formas se ha llegado a los complejos cuadros de las hipótesis actuales con líneas que se expanden como abanicos, dando origen a secuencias paralelas que, a su vez, siguen diversas alternativas.

Ya no somos —para la ciencia— descendientes del mono; no son el gorila ni los demás póngidos nuestros antepasados. Es cierto que esas formas y muchas otras como los lemures, los tarsios, los langures, los macacos y babuinos, pertenecen, junto con el *homo sapiens*, al orden de los primates. Dentro de ese orden se multiplican los seres, al correr de millones de años, en especies que clasificamos en subórdenes, infraórdenes, superfamilias, familias y géneros. Primates, antropoides, homínoides, homínidos, *homo*, *homo sapiens*, probable cadena con muchas ramificaciones laterales, laboriosa y difícilmente construida sobre fósiles arcaicos, anatomía comparada, clasificaciones sutiles e hipótesis siempre abiertas a nuevas revisiones.

Lo más probable es que el hombre actual es el resultado de una larga evolución, es decir, de una transformación cuasi continua en el sentido estadístico de una diferenciación y de una integración siempre creciente¹.

Si suponemos —y con razón— un proceso evolutivo, podemos seguramente explicar el devenir somático pero siempre nos quedará en pie la más grave y difícil cuestión: ¿Cómo llega esta única y determinada forma a disponer de los atributos propios de un ser dotado de inteligencia y libertad de decisión? ¿En qué momento y por qué éste primate toma un camino propio que lo colocará en una categoría distinta, muy por encima de las demás especies animales?

¡Y qué antigua es esta historia! Descubrimientos recientes en

¹A. Thomas, *L'Origine de l'homme moderne et de ses races*. Artículo en *La Recherche*, abril 1975. París.

Kenya apuntan ya para esos prehomínidos probablemente a 20 millones de años. En cuanto a la prueba de su inteligencia creadora, en el lago Rodolfo (Etiopía) se han encontrado instrumentos de piedra elaborada, datados en 2.600.000 años; en Java, de 2.700.000 años, en el valle del Omo (Etiopía) de 3.000.000².

El positivismo materialista supuso que también la aparición de la inteligencia humana no era sino la consecuencia de una lenta y progresiva evolución de las formas orgánicas y postuló, como explicación de las culturas, el paso paulatino desde un nivel animal hasta las sofisticadas formas de vida intelectual y social del hombre contemporáneo. Semejante hipótesis, muy en boga en la segunda mitad del siglo pasado, no partió de la observación de la realidad; ella fue elaborada como una especie de "deber ser" derivándola de un axioma —demostrado más tarde como inexacto— de que todo proceso en el hombre tiende, necesaria e inevitablemente y en todo orden de valores, a formas más complejas y, por tanto, supuestamente "superiores". A aquella filosofía de la ciencia pareció legítimo imaginar que la familia y la sociedad organizada habían sido precedidas necesariamente por la horda promiscua, brutal, enfrentada a una lucha constante por la sobrevivencia y carente de todos los valores espirituales que caracterizan al hombre.

Tal hipótesis —elaboración abstracta propia del idealismo amalgamado con ideas tomadas de la ciencia biológica y de ciertas líneas del determinismo materialista— fue siendo paulatinamente desautorizada por la investigación de la realidad.

Por una parte, el descubrimiento de viejas culturas ya extinguidas que se expresaron en ricas formas artísticas y espirituales y, por la otra, el estudio cuidadoso de pueblos subsistentes caracterizados por muy primitivos niveles de vida, han llevado a la clara conclusión de que, en el género homo, formas arcaicas dispusieron de notables valores espirituales sin que exista un paralelismo necesario entre el grado de desarrollo de su vida material y su nivel cultural.

Predomina en la ciencia la hipótesis de que el hombre proviene de un solo centro de dispersión ¿Fue el Africa oriental, fue Java o, quizás, la zona situada en la falda norte de la alta cadena de los Himalayas³. De allí se habría expandido en todas direcciones.

Y surge otra cuestión: ¿Es el homo sapiens mismo el que se difunde

²L. R. Nougier, *L'aventure humaine de la préhistoire*, pág. 19. Toulouse, 1975.

³L. R. Nougier, *op. cit.*, pág. 32.

por todo el globo, o es uno de sus antepasados, evolucionando los distintos grupos para llegar en las diversas regiones a la misma especie actual? La hipótesis de Franz Weidenreich, apoyada en 1963 por Carlton Coon, en cuanto al polifiletismo de las razas, suscitó duras polémicas entre racistas y antirracistas. Para aquellos investigadores sería el *Pitecantrophus* quien se difundió desde un centro único, separándose de su phylum primero los australoides, más adelante el grupo que conduce a la raza mongólica y, mucho más tarde, las razas blanca y negra. Todas ellas habrían evolucionado separadamente, pero manteniendo una identidad básica común⁴. Sin embargo, se estima como más probable que la difusión del *homo sapiens* se hizo ya en su estado actual, manteniéndose así como una sola especie a pesar de las diferencias de raza y de las variadas formas culturales que va adoptando. Esto demuestra su gran antigüedad, pues ha tenido tiempo para cubrir el globo en larguísimas y difíciles migraciones. Las razas no serían sino variaciones de una misma especie, susceptibles de entrecruzarse⁵.

Importante es en este sentido de Declaración sobre la Raza, formulada por un grupo de expertos de la UNESCO en 1950, en la cual se establece que los conocimientos científicos actuales no permiten diferenciar los grupos de la humanidad en cuanto a su capacidad innata para el desarrollo intelectual y emocional. Afirman también no haber pruebas de que la mezcla de razas produzca efectos desventajosos desde un punto de vista biológico, todo lo cual confirmaría la absoluta unidad de la especie.

Discutido es, asimismo, el origen del hombre americano. La hipótesis más probable parece ser su llegada a América del Norte desde el Asia Oriental y su paulatino descenso hacia el sur, si bien no pueden descartarse del todo probables migraciones a través de los océanos Pacífico y Atlántico. Incierta es la época en que entra por el norte. La idea clásica de que el suceso se produjo hacia fines de la última gran glaciación, esto es, hacen unos 12.000 años, empieza a ceder lugar ante una nueva hipótesis que retrotrae la época mucho más atrás, probablemente a no menos de 40.000 años. Fechas dadas por el carbón radiactivo para ciertos hallazgos en Chile y Argentina han contribuido sin duda a esa corrección. Así, en Tagua-Tagua se han determinado restos de actividad humana para 11.380 años, al sur de Los Vilos (Queredo) algo más de 11.000 años y en la zona del Estrecho de Magallanes se han

⁴A. Thomas, *op. cit.*

⁵Adamson Hoebel, *Antropología*. 2ª edición. Barcelona, 1978, pág. 221.

medido edades semejantes para grupos de cazadores, notables ya por lo avanzado en los trabajos líticos⁶. También detenidos estudios del Padre Gustavo Le Paige en Atacama demuestran que el hombre americano llegó a América mucho antes de la última glaciación, pues es evidente que su largo deambular hacia el sur para alcanzar esa región debe haberle exigido muchísimos años.

Este movimiento de grupos, empujados siempre por otros que han ingresado por la misma ruta norteña, necesariamente llevó a la ciencia a suponer que los pueblos ubicados en el extremo meridional del continente debieran representar los estratos más antiguos, refugiados en zonas inhóspitas cediendo ante la presión de pueblos más fuertes. Al mismo tiempo, el extraordinario salvajismo de esas regiones australes daba pie para suponer que ese aislamiento defensivo les habría permitido conservar más puras sus formas culturales arcaicas.

Esta es la razón de por qué los habitantes del extremo austral de América, junto con otros pueblos también sobrevivientes de remotas migraciones como los pigmeos de las selvas congoleñas, los bosquimanos del desierto de Kalahari y las tribus gez del Brasil, atrajeron en gran medida la atención de antropólogos y etnólogos contemporáneos.

Desgraciadamente el estudio de los fueguinos se emprendió sólo al último minuto antes que estas culturas desaparecieran por completo, incapaces de subsistir en contacto con la orgullosa civilización blanca. Pudo, sin embargo, recogerse un riquísimo material de investigación que permite hoy día reconstruir con mucha fidelidad la vida y costumbres de esos primitivos seres.

Tres son los pueblos que habitaron hasta no hace mucho la compleja geografía al sur del Estrecho de Magallanes.

En la gran isla Tierra del Fuego vivían los selk-nam⁷ —llamados onas por sus vecinos— raza nómada cazadora cuya subsistencia dependía especialmente del guanaco y de ciertos roedores. Más al sur, desde el canal Beagle hasta la isla Hornos, tenían su asiento los yámana o yaganes, canoeros y cazadores. Los archipiélagos sobre el Pacífico y el

⁶Crete Mostny, *Prehistoria de Chile*, pág. 19, 4ª edición. Santiago 1977. Ear Saxon. *Prehistoria de Tierra del Fuego*, Anales del Instituto de la Patagonia. Vol. 7, 1976.

⁷En el extremo SE de la isla Tierra del Fuego habitaban los haus emparentados con los onas, pero más antiguos y a punto ya de desaparecer cuando Gusinde estudió a aquellos. *Die Feuerland Indianer*, tomo I. Mödling, 1931, pág. 127. Informe de la cuarta expedición a Tierra del Fuego, 10 de abril de 1924, pág. 35.

Est
o a
rec
tan
Son
tica
de
ubi
corr
nue
el al
u or
ellos
nari
los y
físic
les d
de m
apoy
acces
hay c
radia
acusa
perm
miles
tamb
l
al arr
s
9.
medias
onas
yáman
alacalu

Estrecho de Magallanes lo habitaba otro pueblo canoero, los alikoolip o alacalufes, denominados con razón "los nómades del mar".

Los tres pueblos pertenecen al nivel cultural prealfarero, son recolectores, no conocen los metales, tienen una estructura social bastante análoga y no desarrollan actividad agrícola de ninguna especie. Son monoteístas, en general monógamos, no tienen organización política ni jefes tribales, como tampoco castas sacerdotales. Son pueblos de cultura elemental o arcaica, tal como se había supuesto por su ubicación geográfica.

Acerca de su origen lo más probable es que pertenezcan a la gran corriente mongoloide que viene desde el norte, empujada siempre por nuevas oleadas de inmigrantes. De los tres grupos el más antiguo es el alacaluf⁸ cercano a él estaría el yámana, correspondiendo el selk-nam u ona de la isla grande a una migración posterior. Hay también entre ellos diferencias somáticas marcadas, pues mientras el ona es extraordinariamente alto y esbelto —forma típica del hombre de las estepas— los yámana y alacalufes son de estatura mucho más pequeña y figura física deformada por la permanencia continua en sus canoas, lo que les da una apariencia poco atractiva⁹.

Hay quienes piensan que alacalufes y yámana pudieren provenir de migraciones directas polinésicas, pero esa hipótesis cuenta con escaso apoyo a pesar de haberse demostrado la posibilidad práctica de tal acceso gracias a las corrientes marinas.

¿Cuándo arribaron esos seres a su actual hábitat? Tampoco en esto hay definitiva claridad. Los hallazgos humanos fechados por el carbón radiactivo en la zona del Estrecho —a los cuales ya nos hemos referido— acusan una presencia muy antigua del hombre en esas regiones, lo que permite suponer que ha llegado al extremo meridional hacen varios miles de años. La formación de diversos dialectos entre los yámana es, también, testimonio de una larga estada.

Ni en los relatos yámana ni en los alacalufes hay vestigios de que, al arribar a sus inhóspitas regiones, hubieren encontrado otros grupos

⁸Gusinde, *Informe de la cuarta...*, pág. 42.

⁹Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II-III. Da las siguientes estaturas medias:

onas	varones 1,73 m.	mujeres 1,60 m.	pág. 30
yámanas	varones 1,60 m.	mujeres 1,47 m.	pág. 75
alacalufes	varones 1,54 m.	mujeres 1,43 m.	pág. 119

humanos allí instalados. Tampoco los estudios arqueológicos han dado indicios que permitan suponer la preexistencia de alguna otra cultura aún más antigua.

En síntesis, puede afirmarse, con alguna seguridad, que estos pueblos fueguinos constituyeron la avanzada en la gran migración mongoloide de norte a sur, a lo largo de todo el continente americano. Empujados —como ya dijimos— por grupos más fuertes, entraron a estas ásperas y heladas regiones hace ya mucho tiempo y quedaron allí en gran aislamiento. Son, pues, excelentes testimonios vivos de lo que fueron las más antiguas formas culturales americanas.

Como afirma el notable investigador Martin Gusinde "es evidente que el fueguino se encuentra más cerca del principio de la humanidad que ninguna otra tribu americana. Con más seguridad que ninguna otra, nos permite una visión exacta de la esencia y la vida de los primeros seres humanos al empezar el desarrollo de nuestro género, poniéndonos de manifiesto dicha vida primitiva con una absoluta fidelidad en su actual forma de vivir. En el fueguino se presenta ante nuestra vista, viviendo y actuando en sus detalles más mínimos, la primitiva humanidad"¹⁰.

Estudiémoslos más de cerca. Veamos cuál era su organización social, sus principios fundamentales, sus conceptos en cuanto al derecho, a la propiedad y a la familia.

El hábitat de los yámana —palabra que significa "nosotros", "nuestro pueblo"¹¹— era el archipiélago del Cabo de Hornos, es decir, las islas situadas al sur de Tierra del Fuego. Se extendieron desde isla Nueva al oriente, hasta el Pacífico, al sur del canal Beagle, moviéndose en las islas hasta el mencionado Cabo. También alcanzaban estos indios a la costa norte del canal Beagle y, en algunos de sus sectores, entraban ocasionalmente en contacto —no siempre pacífico— con sus vecinos del norte, los selk-nam u onas. En los despedazados archipiélagos del poniente se rozaban yámana y alacalufes.

Ya Hernando de Magallanes conoció a los indios fueguinos al cruzar el estrecho que lleva su nombre. Primero traba conocimiento con indígenas a quienes denomina "patagones", cuya alta y elegante

¹⁰Gusinde, *Hombres primitivos en la Tierra del Fuego*. Sevilla, 1951, pág. 51.

¹¹M. Gusinde, *Hombres primitivos*, pág. 118.

figura.
los onas
Fuego.
indios
Estrech
guinos
tros fue
cis Flet
como "
y: niños
marítir
que: so
Notabl
gantes—
entre l
obviam
El
perfora
té: siglo
ceses—
trales.
y Le M
de Hor
Nodal
al: arch
interés
bajo la
bajo el
los indi
siglos d
marine:
ron que
se: comp
muerto
parte d
es imag
nada di

figura describió Pigafetta, para observar más adelante las fogatas de los onas a lo largo del Estrecho y de allí el topónimo de Tierra del Fuego. La expedición de García de Loaysa en 1525 avistó también indios canoeros —seguramente alacalufes— en la parte occidental del Estrecho, pero no dio mayor información. El primer contacto con fueguinos parece ser el del almirante Francis Drake, en 1577. Sus encuentros fueron, evidentemente, con alacalufes y yámana. Su capellán, Francis Fletcher, hizo interesantes anotaciones describiendo a estos salvajes como “gente de buen aspecto e inofensivos, aunque hombres, mujeres y niños andan desnudos”. Da cuenta de sus costumbres de nómades marítimos y estudia detenidamente sus utensilios, canoas y chozas. Dice que son “hombres y mujeres mansos y familiares con forasteros”¹². Notables observaciones que más tarde serán oscurecidas por otros navegantes y que, desgraciadamente, no fueron óbice para una escafaruza entre los hombres de Drake y un grupo de indígenas en la cual éstos, obviamente, llevaron la peor parte¹³.

El ansiado camino a las islas de las especies y el empeño por porfear el celoso monopolio comercial hispánico, mantuvieron durante siglos el interés de ingleses, holandeses —y más tarde también franceses— por encontrar pasos a través de aquellas salvajes regiones australes. El descubrimiento en 1616 por la flota holandesa de Schouten y Le Maire del estrecho que lleva el nombre de este último y del Cabo de Hornos, provocó la notable expedición española de los hermanos Nodal en 1618, quienes dieron por primera vez la vuelta completa al archipiélago de Tierra del Fuego. En esas expediciones, de gran interés geográfico, hay escasas referencias sobre los indígenas. En cambio la expedición de la gran flota del Príncipe de Nassau, en 1624, bajo el mando de Jacobo L'Hermite, aportará ya algunos datos sobre los indios yámana. Uno de sus barcos penetró hasta la isla, denominada siglos después por Fitz-Roy con el nombre de Lennox, trabando los marineros conocimiento con los nativos. Parte de los tripulantes tuvieron que quedar en tierra debido a una fuerte tormenta. Al día siguiente se comprobó que habían sido atacados por los salvajes, los cuales habían muerto a 17 hombres, salvándose sólo 2. Los agresores se habían llevado parte de los cadáveres, lo que hizo suponer que serían canibales. Fáciles imaginar cómo este incidente, acerca de cuyas causas y desarrollónada dijeron los cronistas de la expedición, influyó para que se expre-

¹²Citado por A. Lipschütz, *El Problema Racial*, pág. 160, 1967.

¹³Mateo Martinic, *Historia del Estrecho de Magallanes*, 1977, pág. 67.

saran de estos indios —seguramente yámana— diciendo que más parecían fieras, pues, fuera de que despedazaban a los hombres para comer cruda su carne, no tenían el menor sentimiento de religión ni de política, pues, vivían como animales¹⁴.

Diversas expediciones se suceden sin que, por lo general, den mayor información sobre los aborígenes. Los veleros, empeñados en doblar el peligroso Cabo de Hornos, evitaban en lo posible acercarse a esas fragosas islas situadas en mares y climas rara vez serenos.

Con todo, el célebre capitán inglés James Cook, en su segundo viaje alrededor del mundo, en 1772, entra en contacto más estrecho con los yámana. El naturalista de abordó, Johan Reinold Foster, da una descripción de ellos. Los califica como seres extremadamente pobres, inofensivos y silenciosos; describe su forma de vivir en las canoas, sus armas y elementos. Descubre también que se trata de grupos aislados que no forman propiamente una nación y termina con la apreciación siguiente: "en aquel lejano rincón del mundo vimos, no sin compasión, a los miserables salvajes de la Tierra del Fuego; medio muertos de hambre, confundidos y carentes de ideas que les permitan protegerse de la rudeza del clima, han descendido a la escala más baja de la naturaleza humana, hasta el límite de los animales irracionales"¹⁵.

Pero no todos los juicios sobre estos hombrecillos son tan pesimistas. En su expedición a la Antártica de 1822 el explorador británico James Weddell estudia a los yámana en la región de las islas Wollaston. Los indígenas, su modo de comportarse, sus canoas, armas y demás elementos domésticos son minuciosamente descritos. Si bien también a Weddell llama la atención la durísima vida de estos seres, su juicio es mucho más acertado en cuanto a sus condiciones espirituales¹⁶.

Llegamos así, en este rápido bosquejo, a las famosas expediciones británicas de Philipp Parker King y Robert Fitz-Roy, entre 1826 y 1834. Son estos capitanes ingleses quienes explorarán detenidamente aquellas salvajes regiones y entrarán en contacto continuo con sus habitantes. Si bien las tareas cuyo cumplimiento les estaba encargado eran esencialmente geográficas y cartográficas, también debían hacer observaciones sobre los nativos. Cabe recordar que en el segundo viaje de la *Beagle*, a cargo de Fitz-Roy, iba a bordo Charles Darwin, joven naturalista, más tarde célebre en el mundo de la ciencia.

¹⁴Citado por Gusinde en *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 51, y por el Padre Rosales, *Historia General del Reino de Chile*, tomo I, pág. 73, 1877.

¹⁵Citado por Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 63.

¹⁶Gusinde, *op. cit.*, pág. 64.

yámana
del I
búsq
para
Por t
a qui
tres r
de es
del c
de la

en cc
obser
poco

a car
mayo
de cr
indio
nero
Bien
por l

Roy,
error
bres
aprec
sus fe
trucu
dició
relate
una s
el ali
Qu
en es
fuegu

1
Beagle
alrede

Nada afortunado fue el primer encuentro de Fitz-Roy con los yámana. En bahía Desolada, en el archipiélago sobre el Pacífico al sur del Estrecho de Magallanes, indígenas le hurtaron una ballenera. La búsqueda durante días no dio resultado, hubo un encuentro con daños para los nativos, se tomaron varios como rehenes, pero lograron huir. Por último, acabó Fitz-Roy por retener a bordo a una pequeña yámana a quien pusieron el nombre de Fuegia Basket. A ella agregó el capitán tres muchachos, tomados en diversos puntos. Bien sabida es la historia de esos cuatro aborígenes, llevados a Londres, educados allá por cuenta del capitán británico y vueltos a sus tierras en la segunda expedición de la Beagle, salvo uno que falleció en Inglaterra.

Este áspero contacto inicial predispuso con seguridad a Fitz-Roy en contra de los indios y, si bien en este primer viaje hizo interesantes observaciones, su relación con los nativos fue más bien en términos poco-pacíficos.

Diferente es el caso en el segundo periplo de la Beagle, siempre a cargo de Fitz-Roy, emprendido entre 1832 y 1834. Hubo mucho mayor trato con los aborígenes pues el capitán había concebido la idea de cristianizarlos, para lo cual volvía a sus tierras natales a tres de los indios llevados en su primer viaje a fin de que ayudaran a un misionero anglicano, Richard Matthews, a catequizar a sus hermanos de raza. Bien conocido es el fracaso de este experimento, tan bien novelado por Benjamín Subercaseaux en su libro "Jimmy Button".

Muy valiosas son las observaciones detalladas que acumuló Fitz-Roy, incluso sobre el idioma de los yámana, si bien adolecen de serios errores en cuanto a los aspectos más profundos de la vida de estos hombres primitivos. Diversos factores contribuyeron a ciertas infundadas apreciaciones, como el suponer que eran canibales y a menospreciar sus formas de vida. Entre esos factores cuentan, sin duda, los relatos truculentos que hacían los indígenas cautivados en la primera expedición. De inteligencia muy despierta, dándose cuenta del éxito de sus relatos mientras más horripilantes y espantosos fueran, discurrieron una serie de patrañas como afirmar que las ancianas, cuando faltaba el alimento, eran ahumadas a fuego lento para ser devoradas¹⁷.

Quizás el más negativamente impresionado fue Darwin. Muy joven en esc entonces, en el viaje de la Beagle demostró poca atención a los fueguinos. Le desagradaron físicamente desde el primer momento y

¹⁷*Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ship Adventure and Beagle*. London, 1839, vol. 31, pág. 183, y Ch. Darwin, *Viajes de un Naturalista alrededor del mundo*. Edición "El Ateneo", 1951, pág. 251.

no pudo, según aparece en su propio relato, superar nunca esa impresión. Vio en estos seres el escalón más bajo de la humanidad, no en cuanto a antigüedad de su cultura, sino en la diferenciación con los animales. Llegó así a formular juicios como "estos pobres miserables" seres, detenidos en su crecimiento, sus feos rostros groseramente manchados con pintura blanca, su piel sucia y grasienta, sus cabellos enmarañados, sus voces discordantes y sus gestos violentos. Mirando a tales hombres, uno apenas puede llegar a creer que sean estas "criaturas hermanos nuestros, habitantes del mismo mundo"¹⁸. Los llama "salvajes innobles e infectos", "los seres más abyectos" y "miserables" que había visto¹⁹. ¿Hasta qué punto tal apreciación pudo influir en la teoría de la evolución que más tarde hará tan famoso a su autor? Sin embargo, con el correr de los años y ante el mejor conocimiento que obtuvieron los misioneros anglicanos en aquella región, Darwin modificó por completo su punto de vista inicial y reconoció la profunda calidad humana de aquellos seres de tan poca atrayente apariencia²⁰.

En la misma época en que tenía lugar el primer viaje de la Beagle, el explorador antártico británico W. H. B. Webster entraba también en contacto con los yámana en el extremo más austral. Hizo cuidadosas observaciones, afirmando que los fueguinos "son decididamente un pueblo tratable y dócil, plenamente capaz de recibir instrucción"²¹. También la expedición americana del capitán Charles Wilkens de 1839 y del explorador polar inglés James Clark Rose en 1842, acumularon notas valiosas, acercándose cada vez más al conocimiento de esos aborígenes a los que muchos años después se establecerá como su verdadero contenido cultural y espiritual. Esta tarea se fue completando a mediados del siglo pasado, por la notable actividad misionera anglicana de la Patagonia Missionary Society, la cual, a pesar del trágico comienzo con la muerte de Allen Gardiner y sus compañeros, logró desarrollar una labor notable, especialmente desde su base en Ushuaia. Figura señera fue Thomas Bridges, a quien se deben valiosísimos avances en el conocimiento de las costumbres de las tres tribus fueguinas. Con todo, no llegó a captar las creencias y mitos más profundos de

¹⁸Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ship Adventure and Beagle, vol. III, pág. 235.

¹⁹Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, págs. 243 y 249. Tales juicios no estaban exentos de una cierta impresión inicial de ser atacados por los salvajes, temor que pronto fue superado, Darwin, *op. cit.*, pág. 265.

²⁰Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 106.

²¹Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 109.

estos
ro pa
ment
Este
posee
rique
J
cienti
para
Mons
J
xx se
cienci
de la
1930,
los nu
tacade
Cuatr
incorj
largos
F
el nú
hábita
mitad
tanto?
por d

22

Lenz, 1
Revista

23

con 60.

P

tiene c
guijarr
expresi
Coiazzi
graffa,

24

por cui

Indiane

de fuen

25

dianer-

estos hombres, debido seguramente a su calidad de fervoroso misionero para quien toda otra creencia carecía de valor²². Se destaca especialmente su diccionario de voces yámana y el estudio de su gramática. Este pueblo, tan menospreciado inicialmente por el europeo, resultó poseer un lenguaje con más de 32.000 vocablos, conteniendo una gran riqueza de expresiones²³.

Los misioneros salecianos hicieron, asimismo, valiosos aportes científicos, destacándose, para los selk-nam, el Padre José Beauvoir, para las tres tribus el Padre Antonio Coiazzi y el notable explorador Monseñor Alberto de Agostini.

En la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros decenios del XX se multiplican los viajes e investigaciones en la región, pues la ciencia se había ya alertado sobre la importancia que para la historia de la cultura humana representaban esos pueblos. Es así como, hacia 1930, pueden contarse alrededor de 120 obras sobre la materia. Entre los numerosos estudios se destaca la acabadísima publicación del destacado etnólogo Martín Gusinde, de la Sociedad del Verbo Divino. Cuatro expediciones efectuó en la zona entre los años 1918 y 1924, incorporándose plenamente a la forma de vida de esos pueblos durante largos períodos²⁴.

Por desgracia, al mismo tiempo empieza a declinar rápidamente el número de esos seres primitivos. Nunca fueron muchos, pues el hábitat no lo permitía. Así, se estima que los selk-nam, hacia la segunda mitad del siglo XIX, no pasarían de 3.000 a 4.000 y los yámana de otro tanto²⁵. El contacto con los blancos, la presión despiadada de estos por desalojarlos de sus tierras incluso a sangre y fuego, el abuso de

²²Muy penetrantes son al respecto las observaciones del Profesor Rodolfo Lenz, en su *Estudio sobre los indios de Chile*, de junio 1924, publicado en la Revista de Historia Natural.

²³Nótese que el Diccionario de la Real Academia Española contaba en 1869 con 60.000 voces.

Para no citar sino un ejemplo de la riqueza de la lengua yámana, ella contiene cinco palabras diferentes para designar la playa, distinguiendo si es con guijarros pequeños, pedregosa, con fango o con arena, a lo cual se agrega otra expresión, indicando la playa adecuada para varar en seco las canoas (Antonio Coiazzi, *Los indios del archipiélago fueguino*, Revista Chilena de Historia y Geografía, 1914, pág. 39).

²⁴Numerosas son las obras de Gusinde, siendo la más importante la formada por cuatro gruesos volúmenes de más de 4.000 páginas titulada *Die Feuerländer Indianer*, editada en Anthropos, Viena, entre 1931 y 1974. Ella nos ha servido de fuente principal en la elaboración de este trabajo.

²⁵Gusinde, *Informe de la cuarta expedición...*, pág. 19. *Die Feuerländer Indianer* - vol. I, pág. 143, y vol. II, pág. 223.

loberos y navegantes, la propagación de las enfermedades propias de la raza blanca y, por último, la errónea, aunque bien intencionada iniciativa misionera de protegerlos agrupándolos en estrechas reducciones, contribuyeron a su rápida extinción. Hoy día quedan contadísimos onas, unos pocos yámana y un puñado de alacalufes. No hace mucho murió en Puerto Williams el muy anciano maestro Felipe, probablemente el último varón yámana puro.

* * *

Veamos ahora, en sus rasgos básicos, el cuadro de la cultura yámana tal como quedó establecido en el último período de las investigaciones.

Antes de describir su estructura conviene dar rápidas pinceladas sobre el escenario en el cual vivían.

Nos hemos referido ya al extraordinario salvajismo de esas regiones del extremo austral. Condiciones de clima muy duras, mares peligrosísimos, a menudo azotados por temporales, niebla, lluvia y nieve, a lo cual se unen las largas noches invernales propias de la zona.

La naturaleza se caracteriza por bosques especialmente de fagáceas (robles) y vegetación arbustiva, pero en parte los fuertes vientos no permiten sino una pobre población esteparia. Son muy escasos los frutos comestibles que tales plantas producen y de allí que la alimentación del yámana estaba forzosamente ligada a la caza y a la pesca. En cuanto a esta última, la población de peces es rica en algunos meses del año pero se caracteriza más bien por especies de tamaño pequeño. Surcan los mares, en cambio, grandes animales, ballenas, cachalotes, delfines y varias especies de pinípedios, esto es, focas, lobos y elefantes marinos.

Los mamíferos terrestres son escasos. El guanaco sólo existía en la parte oriental, especialmente en Navarino. No hay pumas ni tampoco cérvidos, pero existen zorros y nutrias, murciélagos y ratones. Las aves son numerosas, tanto ánades como gaviotas, pingüinos y otros pájaros acuáticos. Hay mariscos y crustáceos. Notable es la presencia de una catita, quizás, sobreviviente de antiquísimos tiempos en los cuales el clima allí fue templado.

Estas condiciones ambientales necesariamente imprimieron a los yámana el carácter de nómades recolectores, cuya subsistencia dependía exclusivamente de lo que pescaran, cazaran o recogieran cada día. No se asentaban en un lugar determinado sino por el tiempo necesario para buscar los alimentos y de allí que sus viviendas fueran, como sucede en todos los pueblos de este tipo cultural, muy livianas, de fácil y rápida construcción, a base de palos sin amarrar, rellenas con mus-

gos, t
y piel
La ce
ment
de ell
tro. E
base c

Gran
la far
y a la
fuego
Contu
que c
las co

F
su im
nal, si
el siste

I
pues
tante:

I
ducto
tas sil
secun
sistia

caza,
media
prefer
taban
dio an
del fri
hecho
en cor
despec
ticame

28
Beagle,
29

gos, terrones, algas, etc., encima de la cual colocaban pedazos de corteza y pieles de foca. Era tarea principalmente de la mujer levantar la choza. La construcción se abandonaba cuando la familia debía partir nuevamente hacia otros cazaderos. No utilizaban mobiliario alguno dentro de ella y todos se agrupaban alrededor del fuego que ardía en el centro. En zonas de menos viento la construcción era aún más simple, a base de ramas flexibles y de follaje.

Su lugar más permanente era la canoa, de 3 a 5 metros de largo. Grandes maestros para construirla con corteza de árbol, allí pasaba la familia gran parte de su vida. El padre, atento siempre a la caza y a la pesca, la mujer a los remos. Al centro de la embarcación un fuego permanente, colocado sobre piedras, al cuidado de los niños. Contrariamente a lo que afirmó Darwin²⁶, el vital instrumento de vida que constituía la canoa demuestra una inteligentísima adaptación a las condiciones de clima y a las funciones que debía cumplir.

El fuego era mantenido cuidadosamente pues fácil es comprender su importancia en esos fríos ambientes. Lo obtenían con pirita y pedernal, siendo interesante observar que los alacalufes empleaban también el sistema de frotación de maderas.

Los instrumentos de pesca y caza eran de piedra, madera y hueso, pues no conocían los metales. El perro fueguino constituía un importante auxiliar del cazador^{26*}.

La alimentación diaria la constituía —como ya dijimos— el producto de la caza y la pesca, a lo cual se agregaba la recolección de frutas silvestres y ciertos hongos, pero la parte vegetal de la dieta era muy secundaria. Las carnes eran asadas al fuego. Su base más estable consistía en los mariscos y crustáceos. A ello se agregaban las presas de caza, desde pájaros hasta grandes cetáceos que solían ser capturados mediante la acción mancomunada de numerosas canoas. Su alimento preferido lo constituían las carnes muy grasosas debido a que necesitaban gran cantidad de proteínas para resistir las inclemencias del medio ambiente. Con el aceite se frotaban el cuerpo, inmunizándose así del frío y del agua, pues su vestimenta era mínima o inexistente. Este hecho causó un doble escándalo en los primeros europeos que entraron en contacto con estos primitivos: la repugnancia por el mal olor que despedían debido a esta protección de grasa y el hecho de andar prácticamente desnudos. Fácil fue para la ciencia justificar ambas caracte-

²⁶Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle. London, 1839, tomo III, pág. 236.

^{26*}Narrative, tomo II, pág. 201.

terísticas, pues su vida en climas constantemente húmedos hacía inconveniente cubrirse con pieles y la protección oleosa resultaba un medio adecuado al ambiente. Por lo demás, era una raza robusta y sana, siendo necesaria la llegada del blanco para que se viera mortalmente afectada por las enfermedades que éste trajo.

A pesar de ser un pueblo predominantemente caoero, sólo las mujeres sabían nadar. Acostumbraban a sus hijas a esas gélidas aguas tan pronto nacían.

La imputación de canibalismo hecha inicialmente y en forma ligera a los indios fueguinos, resultó totalmente inexacta. La creencia en una vida posterior y el natural respeto a sus congéneres excluía por completo tales prácticas. Los yámana llevaban su cuidado en esta materia al punto de no permitir comer carne de zorro, ratas o perros, ni tampoco de ciertas aves, pues podían haberse alimentado de carne humana. Temían, eso sí, a ciertos grupos del norponiente (¿alacalufes?) a quienes se atribuía ser antropófagos, pero no ha sido posible establecer el origen y la eventual realidad del hecho.²⁶¹¹

Los yámana, tal como lo observaron los primeros navegantes, no constituían políticamente un pueblo o nación en el sentido de un conglomerado unido bajo autoridades superiores.²⁷

La geografía de su hábitat diferencia por sí sola ciertas regiones y a ellos se debió que con el correr de los siglos se fueren distinguiendo en grupos ubicados en distintas zonas.

Fitz-Roy creyó poder dividirlos en once unidades, pero los estudios posteriores han establecido que son sólo cinco. En las Islas Wollaston y Cabo de Hornos habitaba el primero; en Picton, Lennox y Nueva y parte oriental de Navarino el segundo; en el sector occidental de dicha isla el tercero; el cuarto tenía su zona en la parte occidental del canal Beagle y el quinto en las tierras situadas al poniente de Bahía de Nassau. Los habitantes de cada distrito se diferenciaban en sus dialectos y también se observaron variantes en algunas de sus costumbres. Así, el grupo situado en el Beagle oriental recibió marcadas influencias e incluso mestizaje de los onas de Tierra del Fuego y el grupo más occidental estaba en contacto con los alacalufes.

²⁶¹¹Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*; vol. II, págs. 252, 990, 1280.

²⁷Curioso es, al respecto, el criterio con el cual Darwin juzgó este hecho: "parece imposible que el estado político de Tierra del Fuego pueda mejorar en tanto que no surja un jefe cualquiera provisto de un poder suficiente para asegurar la posesión de los progresos adquiridos, el dominio de los animales, por ejemplo". ¡Típica observación de un británico en plena época de expansión imperial de su país!

ción
came
bido

cial
con i
cada
ciert
a los

denti
perso
"tiar
algun
ral y

porta
marse
ceren

I
susce
pende

entre
distrit
como
gustat
y de i
año, e
mujer

I
dente
pérdic
hacer

parte,
el clar
ducta
las.

E
mitivo

Dentro de estos distritos geográficos no existía ninguna organización política, judicial o religiosa. Su estructura estaba constituida únicamente por familias, manteniendo el conjunto su unidad natural debido al parentesco sanguíneo, tanto por línea paterna como materna.

En los distritos podían distinguirse subgrupos de familias especialmente unidas, pero tampoco en tal caso existía alguna autoridad con imperio político, judicial o religioso. Hay aquí una diferencia marcada con los selk-nam de Tierra del Fuego, pues ellos reconocían una cierta autoridad radicada en el "kémal", llamado a dar solución justa a los diferendos.

Sin embargo, entre los yámana era frecuente que un conflicto dentro del grupo de familia, se resolviera gracias al consejo de una persona anciana, destacada por sus virtudes y méritos, denominada "tiámuna", pero ello no significaba que estuviera investida de cargo alguno para cumplir tales funciones. Su autoridad era meramente moral y emanaba de sus cualidades personales.

El consejo de los ancianos y prudentes jugaba también un importante papel en las decisiones que, de vez en cuando, habían de tomarse en interés del conjunto, como era la organización de las grandes ceremonias rituales de iniciación de la juventud.

El yámana era hombre de temperamento fácilmente irritable, muy susceptible e inclinado a irse a las manos con su prójimo, si bien tales pendencias eran de corta duración. No conocían la guerra como lucha entre grupos numerosos u organizados para tal fin, si bien algunos distritos se veían de vez en cuando amagados por el ataque de vecinos, como los onas de Tierra del Fuego. Estos últimos, cazadores terrestres, gustaban mucho del pescado y los mariscos, pero carecían de habilidad y de instrumentos para obtenerlos. Ello motivaba, en ciertas épocas del año, expediciones a la zona yámana destinadas a capturar canoas y mujeres para que se dedicaran a la pesca en beneficio de sus amos.

Los conflictos entre parientes se atenuaban también por la evidente conveniencia en mantener buenas relaciones de amistad, pues la pérdida de una canoa, las enfermedades y otras desgracias, podrían hacer muy necesario recurrir a la ayuda de los consanguíneos. Por otra parte, constituían el más poderoso elemento regulador en la vida social, el claro conocimiento de las costumbres que habían de guiar la conducta de cada cual, y la importancia que para todos tenía el respetarlas.

Es el grupo familiar el que da la estructura básica de estos primitivos. Pero antes de analizarlos más detenidamente séanos permitido

hacer algunas breves reflexiones sobre el impresionante paralelismo entre estos habitantes del extremo de América y otros pueblos de culturas muy arcaicas, como eran hasta hace poco los pigmeos africanos, especialmente los grupos más puros situados en el corazón de las selvas del África central.

Su estructura social es del todo análoga a la descrita más arriba. Carecen de organización política y de jefes o autoridades con imperio judicial o religioso y su organización descansa en la familia. También tienen sectores geográficos determinados desde tiempo inmemorial, en los cuales deambulan cazando y recogiendo los alimentos que les brinda la naturaleza. No conocen la agricultura ni la alfarería. Construyen sus viviendas como los yámana; sus costumbres y sus creencias son en alto grado semejantes a las de estos primitivos²⁸.

* * *

Volvamos a los yámana y veamos su organización familiar. Ella nos permitirá calar más hondo en la idiosincrasia de estos indígenas y en su manera de vivir.

Sobre el origen del matrimonio como institución social se han elaborado numerosas teorías. En la concepción materialista, muy en boga especialmente en el siglo XIX y sostenida hasta hoy día por el marxismo, se estimó que el matrimonio era una estructura social tardía, propia de culturas ya avanzadas, por cuanto entre los primitivos la unión entre hombre y mujer no sería sino una repercusión lógica del instinto animal a formar pareja sin que al comienzo de la historia del hombre ello estuviere sujeto a preceptos, ni produjere consecuencias jurídicas²⁹.

El estudio cada vez más cuidadoso de la prehistoria y la investigación etnológica han modificado profundamente tales conceptos. Numerosas observaciones en pueblos de diverso grado de cultura han permitido a la etnología rectificar el esquema materialista decimonónico y llega a la conclusión de que, en los pueblos de culturas verdaderamente arcaicas, no se encuentra el menor rastro de aquellas teorías de una evolución paulatina desde la promiscuidad sexual al matrimonio monógamo. Como afirma Gusinde, "los grupos humanos más an-

²⁸Dr. Paul Julien, *Pigmeos*. Labor, 1961; y M. Gusinde, *Die Twa-Pygmaen in Ruanda*. Viena, 1949. Gran analogía hay también con los bosquimanos, antiguos habitantes del Sur de África, hoy reducidos a una zona del desierto de Kalahari. Publicación del Museo de África del Sur. Ciudad del Cabo, 1976.

²⁹F. Engels, *Origen de la Familia*, la Propiedad y el Estado. Ediciones Frente Cultural. Máximo págs. 226 y 229.

"tigu
etc.
"digr
"frut

de la
mada

famil

línea

caluf

a que

el yá

nerac

podía

bién

se co

drasti

jastra

]

pre q

no er

fuert

decid

y la n

pectiv

alcan

dad y

de gr

este p

consa

I

mo u

madu

debid

I

las ce

a

a

"tiguos conocidos han poseído siempre, y como institución permanente, el matrimonio monógamo; en ellos ocupa la mujer una posición digna, existen formas determinadas para el matrimonio, los niños disfrutan del cariño de sus padres y de la protección de toda la tribu"²⁰.

El estudio de los fueguinos —y entre ellos los yámana— fue una de las fuentes más ilustrativas para llegar a estas conclusiones, confirmadas también en sus aspectos básicos por la cultura de los pigmeos.

Hemos dicho ya que la unión de los grupos formados por varias familias estaba regida por el parentesco consanguíneo, ya fuere por línea paterna o materna, principio también válido para los onas y alacalufes. Este parentesco condicionaba a su vez el matrimonio en cuanto a que era absolutamente prohibido entre consanguíneos, manteniendo el yámana muy claramente su genealogía hasta la cuarta o quinta generación. La afinidad no era impedimento y de allí que un hombre podía casarse con su cuñada pero, a veces, la afinidad constituía también obstáculo como en el caso de las hijas de la viuda con la cual se contraía matrimonio, pues se estimaba que las obligaciones del padrastro eran razón poderosa para impedir el matrimonio con la hijastra, aun cuando no fueren parientes consanguíneos.

Los jóvenes tenían la mayor libertad para elegir su pareja siempre que ella no perteneciera al grupo de los consanguíneos. La elección no era influida por los mayores. Existía una costumbre que destaca fuertemente la importancia del parentesco: si ambos jóvenes ya han decidido unirse en matrimonio, el muchacho encarga a un tío paterno y la muchacha a una tía materna obtener el consentimiento de los respectivos padres, lo que se hace en una ceremonia muy especial. Si se alcanza el acuerdo, también el matrimonio se reviste de gran solemnidad y es considerado por toda la tribu como un feliz acontecimiento, de gran interés para todos. La intervención de varios parientes en todo este proceso tendía a preservar la prohibición de matrimonios entre consanguíneos.

Las relaciones sexuales fuera del matrimonio se consideraban como una grave falta a la propia dignidad. Al llegar los jóvenes a la madurez eran prevenidos y exhortados continuamente a mantener el debido respeto al otro sexo²¹.

Requisito previo para el matrimonio era el haber participado en las ceremonias de iniciación a la pubertad, en las cuales los jóvenes

²⁰Gusinde, *Hombres primitivos en la Tierra del Fuego*, pág. 231.

²¹Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, págs. 645 y 686.

y las muchachas eran instruidos minuciosa y claramente sobre sus deberes sociales y las tradiciones yámana. Cabe observar que entre los selk-nam se exigía al novio el transcurso de un año después de la iniciación, antes de contraer matrimonio.

En las tres tribus fueguinas imperaba en general la monogamia y la familia constituía necesariamente una fuerte unidad en los quehaceres de la dura vida diaria. La mujer colaboraba activísimamente en la recolección de los alimentos; a ella correspondía la responsabilidad de tener siempre disponible moluscos —que eran algo así como el pan para nosotros— y esforzarse por recoger crustáceos, animales pequeños y huevos de pájaros. Al marido tocaba la caza de animales de mayor importancia; en la pesca intervenían ambos. Existía una verdadera comunidad de trabajo sin perjuicio de que la mujer debía cumplir, al mismo tiempo, sus deberes de madre y de dueña de casa. Interesante es el hecho de que en la canoa la mujer llevaba el mando mientras el hombre debía concentrar toda su atención en capturar las presas mayores. Aun el cuidado y mantención de la canoa era responsabilidad de la mujer, pero no así su construcción, tarea propia de varones especialmente diestros.

La fidelidad conyugal se destacaba insistentemente en la formación de los futuros esposos. Cuando se quebrantaba esta norma, la parte ofendida emplazaba a su cónyuge en público mediante fuertes improperios e incluso golpes. La infidelidad de la mujer podía llevar a la muerte del amante. El yámana era especialmente cuidadoso en dar adecuada protección a su mujer frente a extraños, hecho a menudo observado por los blancos que se acercaban a ellos³².

Si un marido era flojo o maltrataba sin razón a su mujer, intervenía un cuñado para reprenderlo y amenazarlo; si continuaba en su mal comportamiento, el cuñado podía retirar a la hermana. Como todo esto era público, el culpable caía en descrédito y le resultaba muy difícil obtener otra compañera de matrimonio.

En síntesis, las relaciones matrimoniales eran regidas por claras y fundamentales normas morales cuya infracción no se sancionaba con penas impuestas por algún juez o jefe, sino por la propia venganza en casos extremos y, en los demás, por el descrédito frente a toda la comunidad.

Entre los yámana existía el levirato, esto es, la obligación del marido de hacerse cargo de la cuñada que ha enviudado y que no encuen-

³²Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, pág. 266.

tra o
dient
un c
una l
no sé
de ve
meda
der si
]
sus h
una c
mori
]
era ta
de qu
sí un
tina
lo co
de cc
conse
titulc
"ento
"bien
"se ll
"así c
"que
"
I
teism
las sig
da —
todo l
I
teista
espiri
ment

tra otro esposo e incluso, si ella no se opone y a falta de otro pretendiente, tomarla como segunda mujer. Se producía así legítimamente un caso de bigamia. Presumiblemente la razón de ello estribó en que una familia no podía sobrevivir sin el apoyo de un buen cazador. Pero no sólo en este evento existía poligamia; ella se presentaba también de vez en cuando, si bien eran casos de excepción, causada por enfermedad de la mujer, edad avanzada o insuficiente capacidad para atender sus deberes diarios³³.

Notables eran estos indios por el cariñoso cuidado dispensado a sus hijos pequeños. El infanticidio no existía, salvo que se tratara de una creatura marcadamente anormal. En tal evento, la madre la dejaba morir, en lo posible en forma oculta para los extraños a la familia.

La educación de los hijos, sujetos a sus padres hasta que se casaran, era tarea muy importante en la familia yámana. En el tiempo limitado de que disponemos no cabe adentrarse mucho en esta materia, de por sí una de las más impactantes de estos primitivos. Los niños eran continuamente vigilados. A medida que crecían, se les instruía en todo lo concerniente al medio que los rodeaba, a la vida y a las normas de convivencia. Extraordinariamente hermosos son, por ejemplo, los consejos que la madre da a la muchacha que llega a la pubertad. A título de ejemplo, el siguiente consejo: "te casarás pronto y tendrás entonces tu marido. No peeles jamás con él. Si otras mujeres no hablan bien de ti, o si quieren empezar a reñir contigo, cállate. Si no lo haces, se llega a la pelea. Sigue entonces con toda tranquilidad tu trabajo, así que las otras ni se den cuenta de ti. Por fin tendrán que confesar que eras una mujer tranquila y trabajadora"³⁴.

También en lo religioso la enseñanza era muy destacada.

La etnología considera que entre los primitivos existe el monoteísmo "cuando en su religión se encuentra un ser supremo que posee las siguientes características: tiene una naturaleza resueltamente elevada —un High God, como dicen los etnólogos ingleses— y ha creado todo lo que existe"³⁵.

Los yámana, como también los selk-nam y alacalufes, eran monoteístas, con un claro concepto de un ser superior. Era para ellos el espíritu personal que no reconoce otro más poderoso; vive absolutamente aislado de todos los demás seres; es el único que puede dictar

³³Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 663.

³⁴P. T. Drathen, *Los Yámana*, pág. 307.

³⁵P. Julien, *op. cit.*, pág. 81.

leyes obligatorias; el que dispone de la suerte de los hombres y sólo a él se tributa total sometimiento. Es el creador y el providente, pues siempre se ocupa de sus hijos. Le pertenece todo lo creado y permite a los hombres matar los animales necesarios para su subsistencia.

Lo denominan "Temaunque!" (aquel que está allí arriba); o bien "Vatauineiva" (el antiquísimo); "Manunakin" (el único poderoso); "Hidabuán" (mi padre); "Tánuva" (mi viejito). Todo el quehacer diario estaba impregnado por la creencia en este ser supremo. Así, un típico consejo dado por los ancianos en la ceremonia de iniciación de la juventud es el siguiente: "Fíjate en Vatauineiva y no te olvides jamás de él. El sabe todo lo que hace uno. El ve y mira nuestros actos. El castiga a los flojos y malhechores. El quiere que cada uno se conduzca como ha sido la costumbre buena entre los yámana"²⁸.

Hay absoluta certeza de que estos conceptos son originarios en el pueblo yámana y no la proyección de ideas cristianas. Las guardaban con tal celo que incluso los misioneros no fueron capaces de descubrir todo este mundo interior, revelado a investigadores que permanecieron durante mucho tiempo incorporados como miembros de la tribu²⁹.

De especial interés es la forma cómo el yámana se dirigía al ser supremo. Solicitaba su protección antes de salir de caza, agradecía el buen resultado de ella, le imploraba en caso de peligro. Y si se producía alguna desgracia, lo increpaba llamándolo "asesino allá arriba"³⁰. No hay imágenes, sacrificios ni culto formal alguno; tampoco sacerdotes. Cada cual se entiende con "Hidabuán" sin necesidad de intermediarios. También en este punto es impresionante el paralelismo entre estos nómades del sur de América y los pueblos pigmeos³¹.

²⁸T. Drathen, *op. cit.*, pág. 300.

²⁹Notable es lo afirmado por una mujer yámana que conocía bastante bien la predicación de los misioneros cristianos: "Todo lo que predicó John Lawrence (el pastor anglicano) de "Our Lord", todo esto ya había comunicado Vatauineiva a nuestros antepasados: que todos sean buenos, que cada cual trabaje con empeño, que nadie robe algo al otro, que nadie tenga trato con la mujer de otro y que todos se entiendan bien entre sí" T. Drathen *op. cit.*, pág. 301.

³⁰O bien le dirigía oraciones como ésta: "Tú arriba, me la (mujer) quitaste soy viudo. Entonces tú arriba, sosténlos (los hijos) mi padre; tú cruel".

³¹La sencillez de las formas de oración es la misma en ambos pueblos. Así, a vía de ejemplo, véanse algunas expresiones de los pigmeos bakah y bagume, tomadas de las obras del Dr. Julien ya citadas, y de los yámana, recopiladas por Gusingde:

— ante los peligros de la naturaleza:

difer
cuidad
al-esp
el ma

en el
men
para
de la
pues
a "H
al yá
muy:

con l
desar
much
keten
varon

todo
prece
los q

I
bre d
conta
norm
pios l
no sé
dabar
a los r

b
á
y
n
—a
E
y
y
4

El yámana tenía un claro concepto del espíritu o alma como algo diferente del cuerpo. Si bien la muerte les afectaba mucho y tenían cuidadosos ritos para la sepultura, sus ideas sobre lo que sucedía al espíritu del muerto eran confusas. Se suponía que volaba lejos, sobre el mar⁴⁰.

Su cosmogonía estaba muy poblada de espíritus, personificando en ellos las fuerzas de la naturaleza, los animales y los diversos fenómenos de su medio. Incluso creían en un ser especialmente maléfico para los hombres denominado "yetaita" que vivía en las profundidades de la tierra. Esta cosmogonía no oscurecía la creencia en el ser supremo pues se estimaba que los espíritus malos también estaban sometidos a "Hidabuán". Reconocían, asimismo, espíritus buenos que ayudaban al yámana. Hermosísimos son los relatos sobre este mundo fantástico, muy rico en leyendas y mitos.

La ceremonia colectiva más importante, estrechamente relacionada con la formación de la juventud, era el curso de iniciación que se desarrollaba de tiempo en tiempo. A él concurrían tanto jóvenes como muchachas. La asamblea se denominaba "chiesjaus"; semejante al "kloketen" de los selk-nam, con la diferencia de que a ésta sólo asistían varones.

El objeto preciso del "chiesjaus" era adoctrinar a la juventud en todo aquello necesario para preservar las costumbres del pueblo, sus preceptos, tradiciones y mitos. Eran verdaderos retiros espirituales en los que se sometía a los candidatos a duras y largas pruebas.

Los ejercicios duraban varios meses y eran dirigidos por un hombre de edad y experiencia, elegido por los ya iniciados. Cada candidato contaba con su padrino. Allí aprendían todo lo concerniente a las normas del convivir social. A los muchachos se les inculcaban principios básicos entre los cuales se destacaba el no matar y no hurtar. Pero no sólo se impartían las reglas fundamentales, sino que incluso se daban consejos de buena crianza. Así, por ejemplo, el siguiente dado a los muchachos:

bakah: Komba (nombre que dan al ser supremo) te rogamos mucho árbol no matarnos. Cuando no vivimos no traemos hijos al mundo.

yámana: Ea, nos protegió el padre mío, propicio nos salvó la canoa. Estamos muy contentos con nuestro padre.

— al partir en cacería:

bakah: yo voy este sendero yo pido a ti Komba dame carne para matar.

yámana: a nosotros ser propicios hoy, mi padre.

bagume: Komba, ayúdame en este sendero.

yámana: mi padre a mí proteger, sano pueda yo retornar.

⁴⁰Wilhelm Kopper, *Unter Feuerland Indianer*, Stuttgart, 1924, pág. 160.

"Si acaso una vieja empieza a charlar y a contar cosas que han sucedido en tiempos remotos y que no interesan a nadie, no salgas aburrido de la choza sino escucha lo que dice. Alguna palabra buena pescarás de todos modos o algún cuento que te pueda ser útil. Espera, pues, hasta que termine la vieja su narración"⁴¹.

Por dos veces estaba obligada la juventud a asistir a la ceremonia del "chiesjaus".

Existía también otra ceremonia colectiva, denominada "quina". Ella no perseguía objetivos pedagógicos; representaba una pantomima destinada a espantar a las mujeres. Asistían sólo varones. También duraba algún tiempo y en ella los hombres se disfrazaban de diferentes espíritus para asustar al sexo débil. De acuerdo con la tradición, esta fiesta tenía por objeto conmemorar un hecho legendario que consistió en una revuelta de los hombres que les permitió sacudirse de una tiranía matriarcal. Esta ceremonia no coincide con los principios de vida familiar de los yámana antes expuestos y lo probable, según los investigadores, es que sea extraña a su cultura fundamental. Probablemente es una influencia de ciertos aspectos del "kloketen" de los onas⁴².

Los yámana no tenían —como ya hemos dicho— estructura ni política ni religiosa. Con todo, existía el curandero —"yékamus"— encargado de expulsar a los malos espíritus y restablecer la salud de los enfermos. Podía dañar a las personas mediante prácticas mágicas y era, por eso, muy temido. El "yékamus" se formaba en las ceremonias de iniciación, pero también podía adquirir estos poderes mágicos en forma directa, que podríamos llamar intuitiva. El "yékamus" no ejercía poder religioso, político ni judicial alguno. Se piensa que también este personaje es ajeno a la vieja cultura yámana y ha sido introducido por la influencia de los selk-nam⁴².

* * *

Las relaciones de contenido más directamente jurídico eran también muy interesantes. Al referirnos a ellas debemos recordar lo ya dicho antes en cuanto a que no existía autoridad alguna investida de poderes para sancionar en forma coercitiva el quebrantamiento de algún principio de convivencia, salvo la de los padres de familia en el seno de la misma y en relación a sus hijos. Los conflictos entre miem-

⁴¹T. Drathen, *op. cit.*, pág. 308.

⁴²Wilhelm Koppers, *op. cit.*, pág. 65; y M. Gusinde, Informe de la cuarta expedición, pág. 13.

bros
ment
rizad
respe

los d
tomá
los tr
verda
raba
que b
estim:
Este
gener
los gr
diaria
famili
Eran
Gusind
que, p

E
precis
piedac

JE
en gen
las isl
Tierra
selk-ni
contra
no exi
capaz
podfar
torio t
tintive
de los
opusie
cia. de

bros de diferentes familias o de grupos formados por ellas podían fácilmente llevar a la violencia, a menos —como ya dijimos— que la autorizada opinión de un "tiámuna", esto es, de un anciano especialmente respetado, consiguiera apaciguarlo y volver las cosas a su orden.

En lo que respecta a lo que podríamos llamar el derecho penal, los delitos en contra de las personas eran castigados por el ofendido tomándose venganza en la persona del ofensor mediante golpes y malos tratos. Si el caso era de homicidio, se reconocía el derecho —y una verdadera obligación— de cobrar el precio de la sangre⁴³ lo que generaba luchas entre los parientes de la víctima y los parientes del ofensor que terminaban con la muerte de éste o con un daño causado al grupo estimado equivalente al perjuicio sufrido por la familia del asesinado. Este sistema de justicia cobrada por su propia mano no generaba, sin embargo, estados de guerra de alguna duración entre los grupos y seguramente eso se debía a la dura exigencia de la vida diaria de concentrar toda la energía en asegurar la subsistencia de la familia, unida a la dispersión natural en que vivían estos hombres. Eran poco frecuentes las muertes violentas⁴⁴, lo que es atribuido por Gusinde al temor de una condigna represalia. Bridges llega a afirmar que, para los yámana, la vida humana era sagrada⁴⁵.

En cuanto al derecho de propiedad, los conceptos eran claros y precisos; habían bienes de común aprovechamiento y otros de propiedad privada personal.

En primer lugar, consideraban derecho exclusivo de los yámana en general el de cazar y pescar en el amplio territorio formado por las islas al sur del canal Beagle y la costa meridional de la isla de Tierra del Fuego. La invasión por alguna de las razas vecinas —los selk-nam al nororiente o los alacufes al poniente— se consideraba contraria a sus derechos pero sin generar una resistencia armada por no existir, como ya hemos dicho, estructura política ni militar alguna capaz de organizarla. Las familias yámana cercanas a las fronteras podían autorizar a miembros de la raza vecina para penetrar a su territorio temporalmente, si había motivo fundado. De este concepto instintivo de soberanía provino que los yámana considerasen la entrada de los blancos como un atropello a sus derechos esenciales, pero no opusieron resistencia sino en casos aislados, debido a la clara conciencia de su propia debilidad. Este sentido de propiedad general terri-

⁴³Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 987.

⁴⁴Bridges y Hyades, citados por Gusinde, *op. cit.*, pág. 990.

⁴⁵Gusinde, *op. cit.*, pág. 990.

torial dificultó mucho inicialmente la tarea de los misioneros anglicanos y fue la causa, en más de alguna ocasión, de oposición al desembarco de extraños⁴⁶.

El concepto de una verdadera soberanía sobre todo el conjunto de territorios ocupados por los distritos yámana era también aplicable a cada distrito en favor de los grupos de familias que lo ocupaban desde tiempo inmemorial. No existía propiedad alguna sobre la tierra y dentro del distrito los bienes susceptibles de recolectarse o de capturarse por la raza o pesca no estaban asignados a ninguna familia o persona determinada. El dominio sobre ellos se adquiría sólo por la recolección de los frutos o captura del animal. Las familias de un distrito no estaban autorizadas para entrar en el distrito vecino, salvo también que tuvieren razones justificadas. Tales eran, por ejemplo, buscar las piedras de pedernal que sólo se encontraban en determinadas regiones, o la corteza de árbol para la construcción de una canoa, o una grave escasez de alimentos. Se aseguraba así la subsistencia de los grupos familiares sobre su distrito, pero, al mismo tiempo, se respetaba el derecho de vida de los grupos vecinos. ¡Sabio equilibrio entre derechos esenciales! La infracción a estas normas podía dar origen a violentos conflictos.

Excepción a estas soberanías distritales constituía el caso de la captura o varazón de una ballena. Era de gran importancia para los yámana este acontecimiento, pues los proveería por bastante tiempo de carne y aceite. De inmediato el grupo cazador, o el que había hecho el hallazgo, avisaba mediante humos el fausto acontecimiento. Aflúan al punto todos los que podían noticiarse del hecho.

El aprovechamiento del gran cetáceo también estaba sujeto a prudentes costumbres. En primer lugar, el grupo que lo capturó o encontró tenía preferencia para la elección de los trozos que le apetecieren y en la distribución intervenían hombres experimentados a fin de evitar que, por una acción desordenada, se perdiera parte de tan valiosa presa. Su racional repartición daba origen a una verdadera fiesta entre todos los presentes, cualquiera que fuere su origen; ella duraba largos días. Se facilitaba así el contacto de los jóvenes de ambos sexos de grupos no consanguíneos.

Fuera del caso de la ballena, los únicos otros bienes materiales que eran propiedad común de un grupo de familias eran las construc-

⁴⁶Muy probable que esta sea la explicación del ataque a los hombres de la expedición de L'Hemite, mencionado en pág. 11.

cion
se fa
se de
etc.)

lo co
nuat
se er
el m
nos
fami
sistir
alim
fami
sona
un e
muje
No c
maye
bién
al me

pieza
su us
recol
como
dent
sidad
famil
notal
dice
orige

J
perpe
autor
De al
por e
estric

ciones para las ceremonias colectivas, como también los utensilios que se fabricaban con ese objeto, pero tal dominio perduraba mientras se desarrollasen esas ceremonias; después los bienes (troncos, cortezas, etc.) quedaban a disposición del primer ocupante.

Notable era el régimen de los bienes en el matrimonio.

Al celebrarse éste, cada cual tenía bienes personales pero el vínculo contraído no confería al otro cónyuge derecho sobre ellos. Continuaban en el carácter de bienes exclusivamente propios, aun cuando se emplearen por su dueño en beneficio de la familia. Incluso durante el matrimonio los bienes de uso personal, como ser los sencillos adornos de la mujer y las armas del marido, no eran bienes comunes familiares. En cambio lo eran la canoa, instrumento vital para subsistir y, por supuesto, la habitación con las pieles que la protegían. El alimento recogido por ambos cónyuges pertenecía obviamente a la familia. Los yámana eran muy generosos para ayudar a alguna persona necesitada, pero ni la mujer ni el marido donaban alimentos a un extraño sino procediendo de común acuerdo, siendo siempre la mujer la llamada a distribuir los trozos entre la familia y los terceros. No era lícito desperdiciar alimentos, de modo que en las presas de mayor importancia siempre se procedía a participar a extraños. También en estos aspectos regían, pues, sabios principios que conducían al mejor aprovechamiento social posible de los medios de subsistencia.

De lo hasta ahora expuesto se desprende el claro sentido de propiedad personal que tenían los yámana sobre las cosas destinadas a su uso, como también sobre el producto de su actividad cazadora y recolectora. El concepto de lo mío y lo tuyo era muy marcado si bien, como hemos ya visto, a todos se reconocía el derecho de apropiación dentro de la zona correspondiente al grupo tribal y, en caso de necesidad, también sobre territorios ajenos. La propiedad personal familiar sobre bienes esenciales, como eran los alimentos, tenían un notable marco de bien común. La constatación de estos hechos contradice directamente las afirmaciones empíricas del marxismo sobre el origen de la propiedad.

Veamos ahora más en particular estos conceptos.

En primer lugar, para el yámana era evidente que todas las cosas pertenecían al ser supremo, a "Hidabuán", "mi padre", y que él autorizaba a sus hijos para cazar y recolectar lo necesario a su sustento. De allí las oraciones pidiendo éxitos en la caza y de agradecimiento por el buen resultado obtenido. Este derecho tenía un límite muy estricto: no era lícito cazar o recolectar más de lo necesario y aprove-

chable. Se consideraba una falta grave matar más presas de las que podían ser consumidas y cuando alguien incurría en semejante trasgresión debía excusarse con "Hidabuán". Tan claro era este sentido que, en los momentos de gran dolor por la muerte de alguien, solía suceder que el doliente increpara a "Hidabuán" y lo amenazara con matar muchos de sus animales en castigo por haber privado de la vida al ser querido, retirando sus amenazas una vez que había recuperado su equilibrio emotivo.

Las formas de constituirse en propietario de algo eran, lógicamente, la ocupación y el trabajo. Constituían bienes susceptibles de tal modo de adquirir todos los que el yámana necesitaba para su vida diaria: a más de los alimentos, lo eran la leña, madera para su ruca, piedra pedernal, corteza para su canoa, huesos y barbas de cetáceos para sus armas, fibras para sus canastos, pequeñas piedras y moluscos para el adorno de las mujeres, etc. Salvo en cuanto a los alimentos, a la ruca y a la canoa que, como ya hemos explicado, eran bienes destinados a toda la familia, las demás cosas eran de propiedad estrictamente individual. Al igual que los bienes de cada cual al contraer matrimonio, también los adquiridos después eran propiedad individual y podía el dueño disponer de ellos como le plugiere. Así, por ejemplo, si la mujer encontraba o elaboraba algún objeto de su agrado, podía libremente donarlo a sus amigos sin necesidad de autorización del marido.

La ocupación de un bien podía también demostrarse en forma simbólica como, por ejemplo, marcando el árbol cuya corteza se va a arrancar o colgando de sus ramas parte del animal cazado que no se transportó de inmediato al hogar. Era frecuente que la leña recogida se dejara amontada secándose en algún lugar del bosque. Nadie podía apropiarse de ella, pues era manifiesto que tenía dueño, como también lo tenía la presa que hubiere caído en alguna trampa o lazo instalado por alguien. No se tomaban esos objetos pues, el hacerlo, implicaba un acto inmoral, altamente reprochable. Quien encontraba un objeto perdido, debía devolverlo a su dueño⁴⁷.

Se respetaba incluso la propiedad de los niños sobre los juguetes que construyeren, siendo notables las muñecas de palo, cuero y fibra que fabricaban las muchachas.

Al fallecer un yámana, todos sus bienes personales eran quemados,

⁴⁷T. Drathen, *op. cit.*, pág. 295.

pues
tanto

notal
obser
cuent
cosa
en el
equiv
a reg

instru
entre
título

segur:
a las
regale
e. inc
Con u
el doi
valor.
jeto d

A
de la
como
dado

que la
palme
intrus
de qu
amista
Esto, j
más fu
E
de vid

pues se estimaba que nadie tenía derecho sobre ellos. No existía, por tanto, forma alguna de derecho hereditario.

El marcado sentido de propiedad individual desarrolló también notablemente en los yámana el interés por el trueque. Ya Darwin observó⁴⁸ que si se regalaba algo a los indígenas —un trozo de hierro, cuentas o telas vistosas— inmediatamente el beneficiado buscaba alguna cosa de su propiedad para retribuir lo recibido. Carecían de monedas en el sentido de algún objeto material que pudiese expresar una equivalencia de valor, de manera que el trueque se hacía en función a regateos acerca de cada bien intercambiable.

Conocían también y practicaban el préstamo, especialmente de instrumentos de pesca o caza, siendo muy cuidadosos en distinguir entre los bienes propios y los ajenos que tuvieran en su poder a este título.

El yámana era por naturaleza generoso, característica derivada seguramente de la necesaria cooperación entre ellos para hacer frente a las difíciles condiciones de sobrevivencia. Era norma general efectuar regalos al forastero que los visitaba, o de parte de éste al ausentarse e, incluso, dentro de los miembros del grupo de familias o de amigos. Con un sentido muy práctico, el yámana entendía que si regalaba algo el donatario lo retribuiría más adelante con algún objeto de análogo valor. El no hacerlo llevaba al cicatero a un gran descrédito y era objeto de las burlas de los demás. La mezquindad era muy odiada⁴⁹.

Muy contradictorias han sido las afirmaciones de viajeros acerca de la actitud de los yámana frente al hurto. Algunos los han señalado como los seres más rateros del mundo; otros, por el contrario, han dado testimonio de su cuidadoso respeto por la propiedad ajena.

Un análisis exhaustivo de sus costumbres ha permitido establecer que la inclinación a hurtar especies de los blancos descansaba principalmente en el sentimiento —al cual ya nos referimos— de que eran intrusos y usurpadores en el territorio yámana. Cuando se convencían de que no peligrosaban sus propios bienes, se establecía un vínculo de amistad y buen trato en el cual el hurto de especies no se producía⁵⁰. Esto, por lo demás, es una constante en pueblos dominados por otros más fuertes.

Entre ellos el respeto a la propiedad ajena era norma fundamental de vida. Darwin ya observó que eran tan cuidadosos sobre lo propio

⁴⁸Viaje de un naturalista, pág. 266.

⁴⁹T. Drathen, *op. cit.*, pág. 293.

⁵⁰Gusinde, *Die Feuerländ Indianer*, vol. II, pág. 982 y ss.

y lo ajeno, que "si un regalo destinado a una canoa caía junto a otra, era entregado inmediatamente a su legítimo poseedor"²¹. Con todo — y como sucede siempre en la especie humana— se presentaban casos de hurto y la sanción, al igual que frente a toda actitud antisocial, era el repudio moral manifestado públicamente por el ofendido y apoyado por la tribu. Llegaba incluso a obligar al delincuente a separarse de sus consanguíneos y buscar algún otro grupo que lo recibiera, o resignarse a llevar una vida enteramente aislada²².

Por último, convendrá referirse muy brevemente a las costumbres sociales que imperaban entre estos primitivos. Toda su vida social estaba impregnada de prácticas de buen sentido que facilitarían la convivencia en el seno de la familia y entre éstas. Así, por ejemplo, el sistema de visitas se ceñía a formas estrictas. Un varón no podía visitar a una mujer en su casa sin autorización o presencia del marido; el visitante debía llegar con la debida pintura facial; la visita de un amigo o pariente obligaba a agasajarlo e implicaba el retribuirla; el visitante mantenía siempre una actitud digna y respetuosa para con los dueños de casa; no se interrumpía a quien estuviere hablando.

En sociedad eran muy medidos en el comer demostrando gran control sobre sí mismo, inculcado en forma durísima durante las largas ceremonias de iniciación de la juventud en el "chiesjaus". Como afirma Despard, aborrecían especialmente la demostración de glotonería. lo que no les impedía, estando solos en un círculo muy estrecho de amigos, prescindir de estas buenas formas. ¡Siempre la mala inclinación de la naturaleza humana, si se cree impune, estará pronta a dejarse llevar a extremos! Para un yámana, como explica también Despard, el concepto de "gentlemen" era sinónimo de parco en el comer²³.

La falta de veracidad era muy reprobada y de allí que se indignaran si se les tachaba de embusteros²⁴.

* * *

• Dejemos ya a nuestros yámana y volvamos, para terminar, a la pregunta que nos formulábamos al comienzo.

²¹ *Op. cit.*, pág. 266.

²² Darwin, *op. cit.*, pág. 268. Curiosamente, el propio Darwin, quien consideró a los yámana unos redomados rateros, *op. cit.*, pág. 260, relata la opinión de York Minster, uno de los indios vueltos desde Inglaterra, de que unas huellas debían corresponder a "algún mal hombre que había robado alguna cosa", *op. cit.*, pág. 249.

²³ Citado por Gusinde, *op. cit.*, vol. II, pág. 1.011.

²⁴ Darwin, *op. cit.*, pág. 266.

... S.
el pro-
pleja s
dotada
tancia
Boccia
la hay,
grado
acerca
... Si
entend
una di
piritua
las nue
... T.
del ho
verso.
... El
dentro
como l
lidad?
berg p:
gustia c
pero no
a los d
a la ne
Broglie
tendrá
la físic
Co
ges el m
no pur:
La
de las
teológic
Creado:
ese ord

asp
asp

Si el hombre, como todos los seres vivos, en su aspecto somático es el producto de una larguísima evolución en la cual formas más compleja se van sobreponiendo una tras otra, ¿cómo llega a ser la criatura dotada de inteligencia y voluntad que conocemos, esta misteriosa sustancia individual sensible de naturaleza racional, como la definió Boecio? ¿Hay también evolución de lo material a lo espiritual? Y si la hay, ¿cómo se explica que culturas muy arcaicas demuestran un alto grado de desarrollo espiritual ajustado a los mismos conceptos actuales acerca de lo que es la expresión sana de la razón natural?

Si todas las formas de vida están sujetas a un proceso de evolución, entendido como una transformación cuasicontinua en el sentido de una diferenciación e integración creciente, ¿por qué el contenido espiritual del hombre primitivo no corresponde a formas inferiores a las nuestras?

Tocamos aquí uno de los enigmas más apasionantes en el estudio del hombre, pues incide en lo más profundo de nuestro ser y del Universo.

El proceso evolutivo de las formas somáticas ¿está encuadrado dentro de un sistema que tiende a un fin supremo, al punto omega, como lo afirma Teilhard de Chardin, o es sólo un juego de la casualidad? El principio de incertidumbre formulado por Werner Heisenberg para la microfísica, ¿rige también los fenómenos vitales? La angustia de esta pregunta llevó a Einstein a exclamar "Dios es complicado, pero no puede ser malvado" y a negarse a considerar que Dios juegue a los dados con el mundo⁵⁵. La inteligencia humana se rebela frente a la negación del principio de causalidad y ello llevará a Louis de Broglie a suponer que debe existir alguna ley superior bajo la cual tendrá cabida también el indeterminismo constatado en el campo de la física de partículas.

Como se pregunta Pierre-Henri Simon, de la Academia Française, ¿es el mundo un orden, o es un caos? La vida en la tierra, ¿es un fenómeno puramente casual o es causal?⁵⁶

La respuesta a tan fundamentales cuestiones sobrepasa el campo de las ciencias naturales para adentrarse en hipótesis metafísicas y teológicas. Si el Universo es un orden creado, hay necesariamente un Creador de quien dependen en último término las leyes que rijen ese orden y el fin hacia el cual tiende. Dentro de este campo de ideas

⁵⁵Pierre-Henri Simon, *Question aux savants*. Paris 1969, pág. 52.

⁵⁶P. H. Simon, *op. cit.*

bien puede formularse la hipótesis de que, en cuanto al hombre, habría una doble creación: primero llega a su desarrollo somático a través del proceso general de la evolución. Alcanzado cierto grado de perfección, es dotado de una forma sustancial, de un alma o principio inmaterial de vida que, unido al cuerpo, constituirá propiamente el ser humano, esto es, una sustancia individual sensible, de naturaleza racional.

Dentro de la teología cristiana, Teilhard de Chardin ha esbozado la hipótesis de que en el acto primero de la Creación estaría ya implícito o, como quien dice, en potencia, el alma inmortal que corresponderá en un momento dado a la creatura destinada a ser el hombre. Audaz pensamiento, vivamente controvertido, pues entraña una cantidad de difíciles problemas.

En todo caso, y como lo afirma el tantas veces citado antropólogo Gusinde, "el acontecer del origen del hombre es un hecho único y excepcional y siempre que el hombre se presenta, se muestra portador de la misma capacidad espiritual que uno del siglo xx. El dónde y el cómo, el cuándo y el por qué de este primer principio de la humanidad, continúa siendo para la investigación un oscuro e intrincado enigma de la más trascendente importancia. Pero tanto la prehistoria y la antropología, como la filología y la etnología, coinciden en que sólo una única vez en los millones de años transcurridos y en las incalculables variaciones de todos los seres, ha aparecido el hombre y precisamente con las características del ser completo y perfecto"⁵⁷.

* * *

Señor Presidente del Instituto

Señor Presidente de la Academia

Sólo me resta, para terminar, expresar a Uds. y a las distinguidas Instituciones que representan, mi más conmovido agradecimiento por el honor que me habéis brindado al incorporarme en vuestro seno.

⁵⁷Hombres primitivos..., pág. 28.

El In
ciales,
bro d
sus m
hacer
] de es
sados
famili
nardo
Rodu
mico,
politi
rama
cia e i
cultu
ble de
Econ
Gobic
honró
Como
Secret
blema
defens
cuyo
negoc
delim
diario
estas
públic
el de s
zacion
una m
de Ch
E
te de

DISCURSO DE D. AVELINO LEON HURTADO

El Instituto de Chile y particularmente su Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales tienen hoy el honor de recibir, como Miembro de Número, a Julio Philippi Izquierdo. Lo conocemos todos por sus merecimientos de excepción en términos que resulta bien difícil hacer una adecuada síntesis de la magnífica y vasta obra de su vida.

Heredó de su padre y de su larga prosapia alemana los méritos de esa raza privilegiada en tan variados aspectos. Sus primeros antepasados llegaron a Chile hace ya cerca de ciento cincuenta años y toda su familia ha prestado grandes servicios a nuestro país; recordemos a Bernardo Philippi que organizó la colonización de Valdivia; al naturalista Rodolfo Amanda Philippi; a Julio Philippi, padre de nuestro académico, que tuvo gran figuración en la docencia Universitaria y en la política chilena. Y juntamente con esta valiosa herencia, recibió por la rama materna los grandes valores de la raza latina. Con clara inteligencia e incansable tenacidad en el trabajo, es un eximio abogado de gran cultura humanística y científica. Ha sido político, en el sentido más noble de esta palabra, y así se desempeñó como Ministro de Justicia, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Relaciones Exteriores en el Gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez, ese gran Presidente que honró su cargo con una rectitud moral cuyo ejemplo ha de perdurar. Como Ministro de Relaciones Exteriores, y hasta hoy asesorando a esa Secretaría de Estado, ha sido el principal defensor de Chile en sus problemas de límites con países vecinos. Formó parte importantísima en la defensa de los territorios de Palena y en el juicio sobre el Canal Beagle, cuyo fallo y sus consecuencias los recordará la historia; actuó en las negociaciones con Perú sobre un corredor para Bolivia; en las actuales delimitaciones marítimas de la zona austral, y continúa colaborando a diario en ésta y otras materias tan trascendentales para el país. En todas estas defensas de Chile, y aunque alejado ya durante años de cargos públicos, Julio Philippi no ha perseguido otro beneficio o interés que el de servir a su patria. En esas mismas condiciones negoció las indemnizaciones con las empresas Americanas de la Minería del Cobre haciendo una magnífica defensa profesional gratuita de los derechos e intereses de Chile.

Es actualmente Miembro del Consejo de Estado, abogado integrante de la Excma. Corte Suprema, es Presidente de la Comisión de Re-

forma del Código Civil y, en fin, ha alcanzado altas distinciones como Abogado y como humanista.

Paralelamente a su calidad de jurista, su cultura científica lo ha llevado a realizar estudios serios de Etnología y Antropología; es Miembro de la Academia de Ciencias Naturales; es un gran conocedor de la geografía de Chile y viaja constantemente a zonas cordilleranas y a los lugares más apartados del país. Fue de joven andinista y esquiador; le apasiona la pesca y la caza; es gran conocedor de la vida salvaje de mamíferos, aves e insectos; en suma tiene una riquísima personalidad multifacética, con una inquietud perenne por todo lo que pueda interesar al hombre; por eso, "nada de lo humano le es extraño"; es, realmente, "todo un hombre". A sus dotes intelectuales, une Julio Philippi extraordinarias condiciones morales y de simpatía personal que lo hacen singularizarse entre los amigos. Lo conocí ya en nuestra edad madura, pero gracias a esas cualidades suyas de cordialidad, llaneza y recitud, siento como si fuéramos amigos desde nuestra lejana juventud.

Con la breve reseña que hemos hecho de la rica personalidad de Julio Philippi, su amor a la ciencia y al humanismo, tan consubstancial al nuevo académico, no es extraño que en su discurso de incorporación nos haya hablado del hombre, del origen del hombre y de sus valores permanentes y ancestrales. Por eso estudia las primeras razas y pueblos que habitaron la inhóspita región austral de nuestro país, el medio material y el desarrollo espiritual de esos seres que vivieron como en los albores de la raza humana. Con acopio de información nos habla de estos pueblos de origen mongólico que llegaron a Tierra del Fuego a través de toda América, hace cuarenta mil años, pero que al contacto con nuestra civilización han desaparecido en poco más de dos centurias. Y nos da una visión de los Onas, Yaganes y Alacalufes, que no eran más de diez mil en total, en un cuadro de tonos que hace meditar a ratos sobre las coincidencias de las costumbres de esos seres primitivos con muchas de nuestras formas actuales de vida, y a ratos nos mueve a sentir honda piedad, pues esas criaturas fueron nuestros semejantes y hermanos de raza, con un miserable y muy triste destino humano.

El estudio que nos ha ofrecido Julio Philippi nos muestra hechos asombrosos: estos pueblos, tan primitivos y menospreciados por los primeros exploradores de los mares del Sur, tenían un lenguaje con más de treinta mil palabras, en circunstancias que nuestra lengua española sólo duplica en un poco más esa cifra.

Estos hombres eran monoteístas, con un claro concepto de un ser superior; creían que con la muerte el alma se iba del cuerpo a lugares

lejano
queric
recuer

E
primer
nuestr.
mente
matrin
gozaba
tribu..
entre :
goberr
nifican
repudi
hoy lla
los que
el cons
servado

Se
mún o
vechab
ser con
particip
cumpli

En s
vo bajc
nitidan
Privado
llega al
vivo es
llega el
conocer
raciona
mos, ¿el
desde d
ha ido :
que hoy
hombre
siempre
de la vi

lejanos en el mar; es decir, se rebelaban contra la muerte de sus seres queridos y les daban una nueva forma de vida en la imaginación y en el recuerdo.

En la vida civil la institución fundamental de estos pueblos era, en primer término, la familia, organizada de manera muy semejante a la nuestra en lo esencial, pues las necesarias diferencias surgen especialmente de los status materiales de ambos. La base de la familia era el matrimonio monogámico; la mujer tenía una posición digna; los hijos gozaban del cariño y protección no sólo de la familia sino de toda la tribu. Los impedimentos para el matrimonio entre consanguíneos y aun entre afines, eran fundamentalmente iguales a los nuestros; la mujer gobernaba la casa, aunque a veces este hogar no era más que una insignificante y pobre embarcación marina; el adulterio era seriamente repudiado; en el matrimonio se distinguía entre bienes comunes —que hoy llamaríamos de la Sociedad Conyugal— y bienes personales, y aun los que provenían del trabajo de la mujer, de los cuales disponía sin el consentimiento del marido —lo que hoy denominamos bienes reservados—.

Se reconocía y respetaba la propiedad privada y la propiedad común o pública; pero no era lícito recolectar más de lo necesario y aprovechable. No se debía matar más animales que aquellos que podían ser consumidos y si se capturaba una presa de mayor tamaño se debía participar de ella a los extraños: hoy diríamos, la propiedad debe cumplir una función social.

En suma, pues, los nombres han cambiado, pero "nada hay de nuevo bajo el sol" toda vez que en esos pueblos tan primitivos ya estaban nitidamente estructuradas las instituciones fundamentales del Derecho Privado Universal: la familia y la propiedad. Entonces Julio Philippi llega al gran enigma del origen del hombre y se pregunta: si todo ser vivo es en su aspecto somático el producto de una larga evolución, ¿cómo llega el hombre a ser la creatura dotada de inteligencia y voluntad que conocemos, esta misteriosa sustancia individual sensible de naturaleza racional? ¿Hay también evolución de lo material a lo espiritual? Diríamos, ¿el ascenso hacia la espiritualidad partió del solo cuerpo, es decir desde donde nada era espiritual, en la oscuridad de la bestia, o sólo se ha ido acrecentando un *mínimum* inicial de siempre hasta llegar, a lo que hoy entendemos como la dignidad humana? ¿Fue necesario que el hombre se separara del animal a través de milenios de evolución, o siempre hubo en él algo distinto que lo singularizó desde el nacimiento de la vida? ¿Por qué, se pregunta Philippi, el contenido espiritual del

hombre primitivo no corresponde a formas inferiores a las nuestras? Como las respuestas a esas preguntas sobrepasan las Ciencias Naturales para adentrarse en hipótesis metafísicas o teológicas, Philippi vuelve al conocimiento científico que se ha alcanzado sobre el origen del hombre y termina su trabajo citando al antropólogo Martín Gusinde que expresa: "Pero tanto la prehistoria y la antropogeografía, como la filología y la etnología, coinciden en que sólo una única vez en los millones de años transcurridos y en las incalculables variaciones de todos los seres ha aparecido el hombre y precisamente con las características del ser completo y perfecto".

Y así Philippi encuentra un nuevo basamento para esa conclusión de Gusinde, puesto que su estudio confirma que esos remotos pueblos de heladas tierras del Sur de Chile, a pesar de ser tan apartados y primitivos, vivieron desde siempre con dignidad de hombres.

* * *

Relatamos al comienzo muy brevemente la extraordinaria personalidad del nuevo académico, pero deseo recordar que la vida de Julio Philippi, tan consagrada al trabajo, tan fructífera en resultados —aunque a veces tal vez la sienta como un tormento por lo mucho que queda por hacer en cada jornada— la ha podido vivir serenamente gracias a la paz de su hogar y a todo el sublime amor que en él ha recibido. Mi homenaje de rendida admiración va, entonces, en igual medida a su distinguida esposa doña Luz Irrarrázabal Larraín que ha ido a su lado en cada instante de su vida.

Finalmente, no deseo olvidar algo muy principalísimo en la vida de Julio Philippi: su vocación de Maestro, su dedicación a la docencia universitaria. Comenzó su carrera como Profesor de Derecho Civil —esa disciplina tan amada por nosotros— y continuó después sirviendo la cátedra de Filosofía del Derecho. Hace pocas semanas la Universidad Católica le designó DOCTOR SCIENTIAE ET HONORES CAUSA.

Tal consagración haría innecesario todo lo que yo pudiera decir en su homenaje. No obstante, excúsenme ustedes si me detengo un momento para destacar el valor del verdadero maestro universitario, en cuyo logro yo también he puesto el principal empeño de mi vida y en él cifré la esperanza de mis mayores alegrías. Todos los que llevamos largos años enseñando y escribiendo, sabemos cuántas horas hay que sustraer al descanso y al sueño para poder lograr nuestro sublime propósito. Enseñar y tener la conciencia de que realizamos esta difícil empresa

con lo
placer
llama-
tambic
parte
luz, un
el Ma
para sí
parad
disfrut
fusión
es nue
nuestro
del alm
plenitu
sino p

con lo mejor de nuestras siempre limitadas capacidades, constituye un placer inmenso; es dar lo mejor de nuestro espíritu para transmitir la llama sagrada que forman los valores de la cultura. Pero ese dar es también un desprenderse de parte de nuestro ser íntimo, y el entregar parte de uno mismo nos hace sentir un vacío interior. "El devolver la luz, una oscura mitad de sombra encierra", dijo Valery. No en vano el Maestro "es la antorcha que va iluminando a los demás y dejando para sí la ceniza". Pero como los valores espirituales son, por extraña paradoja, verdaderamente nuestros cuando los damos, ya que sólo así disfrutamos de la riqueza que entrañan, por una también extraña fusión de sentimientos encontrados, esa ceniza que nos queda al final es nuestra mayor riqueza espiritual, porque lo realmente ganado y nuestro es lo que dimos. Como expresa el cantar español, la moneda del alma se pierde si no se da. Excusádmе de nuevo: yo creo sentir en plenitud la alegría que hoy vive Julio Philippi no porque reciba algo, sino por haber dado tanto.